



En Madrid, a 17 de marzo de 2022

MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 17 de marzo de 2022, ha acordado distribuir a los accionistas de la Sociedad la cantidad bruta de cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y seis euros con treinta y siete céntimos de euro (45.357.346,37 €), en concepto de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio social 2022, al amparo de lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

El importe bruto unitario que se distribuye por acción, teniendo en cuenta la autocartera existente a día de hoy, es de 5,11501811 euros por acción.

La distribución del dividendo a cuenta se realizará conforme al siguiente calendario:

- Fecha de devengo (last trading date): 22 de marzo de 2022
- Ex date: 23 de marzo de 2022
- Record date: 24 de marzo de 2022
- Fecha de pago: 25 de marzo de 2022

Para el pago del dividendo a cuenta, la Sociedad ha nombrado como agente de pago a Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que Iberclear pone a disposición de sus entidades participantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Beatriz Grande Pesquero
Presidente del Consejo de Administración
MANSFIELD INVEST SOCIMI, S.A.